



**MINUTA DE POSICIÓN PRIMERA  
CONSULTA CIUDADANA PARA EL PROYECTO**

**“RESTAURACIÓN DE LA EXPLANADA Y ENTORNO  
SANTUARIO DE LA TIRANA” – DISEÑO**



**CONTEXTO:** La explanada del Santuario de La Tirana, un espacio de significativa importancia cultural y religiosa, enfrenta varios desafíos en su uso y mantenimiento. Debido al gran número de visitantes y a la diversidad de actividades que se realizan en el lugar, existen problemas relacionados con el deterioro de la infraestructura, la gestión del espacio público y la necesidad de adaptaciones que permitan la inclusión de todos los usuarios.

En virtud de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, es fundamental que las personas participen activamente en los procesos de consulta ciudadana contemplados en el proyecto de diseño. La participación ciudadana es un derecho y una responsabilidad que permite a la comunidad influir en las decisiones que afectan su entorno y calidad de vida.

**OBJETIVO:** Realizar un proceso de participación ciudadana, liderado por el Gobierno Regional de Tarapacá, con el objetivo de presentar los antecedentes y objetivos de la consultoría para asegurar una comprensión integral de su propósito y alcance, y así desarrollar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la explanada y el entorno del Santuario de La Tirana, identificando los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad. El proceso tendrá un carácter informativo y se explicará en un lenguaje claro y amigable.

**METODOLOGÍA:** La instancia participativa tiene una dinámica didáctica, en la cual los arquitectos expondrán una presentación visual sobre el pre-anteproyecto. Después de la exposición de los consultores, se dará la palabra a los participantes para que realicen consultas y observaciones, las cuales se podrán registrar en el formulario de comentarios.

**HERRAMIENTAS:** Formularios de comentarios, para canalizar la información de los asistentes en la instancia participativa.

**MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN:** El mecanismo de participación será una consulta ciudadana presencial.

**CARÁCTER DE LA CONSULTA:** La consulta será vinculante, con el objetivo de incorporar, siempre que sea factible, las opiniones de las personas sobre el tema de discusión o planteamiento a definir en cada proceso.





## **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA:**

- Inicio de la Consulta Ciudadana: Agosto 2024
- Cierre de la Consulta Ciudadana: Enero 2025

Este cronograma indica que la consulta ciudadana comenzará en agosto de 2024 y finalizará en enero de 2025, abarcando un período de seis meses.

## **PROGRAMA DE LA PRIMERA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

- Fecha Primera consulta ciudadana: jueves 29 de agosto, a las 18:30 horas.
- Lugar de participación: Sede Social Junta de vecinos N° 3, calle Andrés Farias N°. La Tirana.

### **Programa:**

- 18:30 a 18:50 – Anotación de participantes en lista de asistencia
- 18:50 a 19:00 – Saludo de autoridades
- 19:00 a 19:30 – Exposición visual de arquitectos
  
- 19:30 a 20:00 – Preguntas y/o observaciones
- 20:00 a 20:30 – Coffee break

**PARTICIPANTES:** Para las consultas ciudadanas del proyecto de diseño “Restauración de la Explanada y Entorno Santuario de La Tirana” en el pueblo de La Tirana, comuna de Pozo Almonte, y considerando la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, se convocarán a los siguientes participantes:





- Residentes locales: Personas que viven en el pueblo de La Tirana y sus alrededores.
- Juntas vecinales: Organizaciones comunitarias que representan a los vecinos del sector y sus alrededores.
- Organizaciones socioculturales y religiosas: Grupos que promueven actividades culturales y religiosas en la comunidad, incluyendo los bailes religiosos que participan en las festividades de La Tirana.
- Organizaciones privadas sin fines de lucro: Entidades que operan en el sector y que no persiguen fines de lucro.
- Dirigentes y líderes comunitarios: Personas que tienen roles de liderazgo dentro de la comunidad.
- Centros de Padres: Representantes de los estudiantes de las instituciones educativas locales.
- Comerciantes: Propietarios y trabajadores de negocios locales.
- Autoridades y funcionarios públicos: Representantes del gobierno local y regional. COSOC de la Municipalidad de Pozo Almonte. COSOC del Gobierno Regional.
- Cualquier otra organización relevante: Grupos que puedan tener interés o impacto en el proyecto.

La inclusión de estos participantes asegura que el proyecto sea representativo y refleje las necesidades y deseos de toda la comunidad, cumpliendo con los principios de participación ciudadana establecidos por la Ley 20.500.





**ORGANIZA:** Gobierno Regional de Tarapacá y MM-AC Arquitectos Consultores Limitada.

### **IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS TRES PROCESOS DE CONSULTA CIUDADANA:**

- 1. Inclusión de Opiniones y Sugerencias:** Las opiniones y sugerencias recogidas durante los dos primeros procesos de consulta serán fundamentales para la elaboración del diseño final del proyecto. Aquellas personas que no participen en estos procesos iniciales no podrán ver sus opiniones reflejadas en la última Presentación de Avance de Consulta (PAC).
- 2. Transparencia y Representatividad:** La participación en todas las etapas del proceso asegura que el proyecto refleje de manera transparente y representativa las necesidades y deseos de la comunidad. Esto fortalece la legitimidad del proyecto y fomenta la confianza entre los ciudadanos y las autoridades.
- 3. Difusión y Llamado a Participar:** Se ha realizado un fuerte llamado y una amplia difusión de cada fecha de consulta para asegurar que todos los interesados estén informados y tengan la oportunidad de participar. Es crucial que la comunidad aproveche estas oportunidades para expresar sus opiniones y contribuir al desarrollo del proyecto.

La participación activa en los tres procesos de consulta ciudadana es esencial para garantizar que el proyecto de diseño "Restauración de la Explanada y Entorno Santuario de La Tirana" sea inclusivo, representativo y refleje auténticamente las necesidades y deseos de la comunidad. Para el Gobernador Regional, Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, es crucial que la comunidad se involucre activamente, ya que sus aportes son vitales para el éxito y la legitimidad del proyecto. Invitamos a todos los ciudadanos a participar y hacer valer su voz en cada etapa del proceso.

